

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

ANTECEDENTES

El consumo de sustancias psicoactivas es un problema que afecta de manera general, no solo a un individuo en específico, sino también a una sociedad entera; los daños ocasionados repercuten de manera negativa en diversos ámbitos de la vida de un individuo, por lo que, tiene un impacto significativo a corto y largo plazo, siendo fundamental implementar actividades preventivas en espacios educativos, comunitarios, de convivencia familiar y/o destinados al ocio. La encuesta nacional de consumo de drogas, alcohol y tabaco, en 2017 a nivel nacional, se registró que el 10.3% de la población con rango de edad de entre los 12 a 65 años utilizó cualquier droga, de los cuales el 16.2% son hombres y el 4.8% son mujeres, de igual forma el 9.9% utilizó drogas ilegales y solo el 1.3% refirió el uso de drogas médicas, es por ello que es de suma importancia para el Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones crear acciones para prevenir el uso de sustancias adictivas tanto legales como ilegales, dichas acciones se pretenden dirigir de manera primordial pero exclusiva a niñas, niños y adolescentes ya que como se puede ver en los datos antes mencionados el rango de edad de consumo de cualquier droga fue a los 12 años. También se implementan acciones dirigidas a prevenir el desarrollo de factores de riesgo ya que una adicción no solo recae en las sustancias psicoactivas también puede ser al juego, al trabajo, a la comida, a la tecnología, dependencia emocional etc.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficientes herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información y falta de actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Se describe el problema o necesidad que pretende atender o cubrir con el programa propuesto o con cambios sustanciales, con base en información oficial, así como otras fuentes o datos nacionales o internacionales. En esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias. En la descripción del estado actual del problema se deberá señalar, de ser pertinente, aquellos casos en los que el problema identificado presente afectaciones diferenciadas en ciertos grupos de población o ámbito de residencia, por ejemplo: mujeres, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, personas con discapacidad, población rural.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo a la Secretaría de Salud (2023), a partir de 2019, México ha fortalecido servicios de prevención y tratamiento de adicciones, abordando las raíces del consumo de sustancias por medio de intervenciones comunitarias en distintos niveles y poblaciones, de tal modo que, el Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA) se suma a la labor con la ciudadanía de brindar servicios y actividades recreativas con el firme compromiso de reducir el índice de adicciones en el municipio, siendo de gran importancia las pláticas, talleres, el deporte y las herramientas utilizadas en este mismo, como un instrumento esencial para cumplir con el deber de aminorar factores de riesgo que propicien las adicciones. Dicho lo anterior, se percibe imprescindible integrar diversas actividades, para fortalecer la apertura de espacios destinados a despejar la mente y desarrollar herramientas para hacer frente a problemas y/o preocupaciones, dando lugar a la reflexión y al autoconocimiento para así evitar las adicciones.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

A nivel nacional el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años de edad muestra una tendencia mayor en la población masculina, donde el 7.5% lo usa diariamente, el 20.2% la hace de manera habitual y el 5.5% presenta un patrón de dependencia, en contraste con el sexo femenino que tiene la cifra de uso diario de 3.9%, consuetudinario de 7.4%, y el 1.3% de esta población ya presenta dependencia a esta sustancia. En el Estado de Hidalgo el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad el 7.9% de la población (12.3% Hombres y 4.0% mujeres) refieren haber utilizado cualquier droga, esto se refiere al uso de una o más sustancias médicas fuera de prescripción o por más tiempo del indicado por el médico o ilegales (EBCO, 2018). Esta encuesta se realiza cada 6 años, por lo que existen unas líneas de recomendación que abarcan del 2018 al 2024.


PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

El Instituto Municipal para la Prevención de adicciones, busca fomentar una cultura preventiva mediante pláticas informativas, talleres de sensibilización, brindando herramientas a la población en general como factor de protección ante las adicciones, de igual manera implementamos el deporte, las actividades lúdicas y recreativas en las diferentes, para evitar el ocio, fomentar el autoempleo y aprendizajes constantes, de tal manera sensibilizar acerca de la importancia de la identificación de pasatiempos como parte de las acciones preventivas en jóvenes, cuya población es vulnerable ante las adicciones. Así mismo, se llevan a cabo campañas en materia de prevención de adicciones con el fin de informar a la población pachuqueña acerca de los daños y consecuencias del consumo de sustancias nocivas para la salud, así como las distintas adicciones conductuales que puede llegar a tener una persona, de tal manera que se identifiquen, rasgos o factores de riesgo a tiempo, para tener una atención temprana y de igual manera reducir prominentemente la presencia de conductas de riesgo que propicien el inicio de consumo de sustancias y conductas adictivas. También, mediante la asesoría psicológica nos enfocamos primordialmente en factores de riesgo que propicien una adicción, sin embargo, también se atienden casos de adicciones leves, que aún pueden ser tratadas con tratamiento ambulatorio y no requieren internamiento o un trabajo integral para así reducir el número de personas consumidoras en el municipio y disminuir el inicio de consumo en nuestras juventudes.


Elaboró


L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó


L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Revisó


Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

Los indicadores utilizados para visualizar un panorama sobre las adicciones en el municipio de Pachuca son los emitidos por el CIJ (Centros de Integración Juvenil) Pachuca en su Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO 2018-2024), el cual menciona que la mayor problemática que enfrenta la atención a las adicciones es la normalización y el fácil acceso, lo que ha derivado en que se presenten los siguientes datos: 1) 17 años, edad inicio de consumo de alcohol, 2) 19.2 años, edad inicio del consumo de tabaco, 3) Desde los 12 años de edad, se presenta consumo diario de alcohol, 4) Desde los 12 años de edad, se presenta dependencia al alcohol, 5) El 7.9% de la población ha consumido alguna droga ilegal, 6) Predomina el uso de marihuana con 6.9 %, 7) Desde la secundaria se inicia el consumo de drogas legales e ilegales.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Según cifras recopiladas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la ciudad de Pachuca habitan 314,331 personas, para ser más efectiva la labor del Instituto es necesario enfocarnos en la población de entre los 10 y los 44 años, la cual asciende a los 169,647 habitantes.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Las facultades y capacidades del Instituto, brindan la posibilidad de atender aproximadamente a 25,000 usuarios, que corresponde al 15% de la población potencial y así prevenir el consumo y el desarrollo de alguna adicción en la niñez, adolescencia y durante la adultez temprana, creando herramientas dirigidas principal, pero no exclusivamente a este tipo de población.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficientes herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información y falta de actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).


OBJETIVO DEL PROGRAMA

Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana.

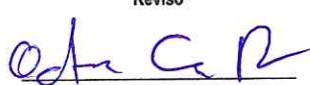
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS	RIESGOS INTERNOS	RIESGOS DE CORRUPCIÓN
<input type="checkbox"/> -Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/> -Informes Financieros Fraudulentos
<input type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad política	<input type="checkbox"/> -Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input type="checkbox"/> -Conflicto de interés.
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel municipal	<input checked="" type="checkbox"/> -Utilización de los recursos para fines distintos
<input type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/> -Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/> -Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input type="checkbox"/> -Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/> -Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input checked="" type="checkbox"/> -Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/> -Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/> -Inasistencia del personal	<input type="checkbox"/> -Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/> -Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/> -Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/> -Coalicción con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/> -Conflictos Nacionales y Estatales	<input checked="" type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación interna	<input type="checkbox"/> -Tráfico de influencias
<input type="checkbox"/> -Inseguridad	<input type="checkbox"/> -Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/> -Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input checked="" type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input type="checkbox"/> -Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/> -Peculado
<input type="checkbox"/> -Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input type="checkbox"/> -Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input type="checkbox"/> -Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/> -Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input type="checkbox"/> -Deficiente asignación de recursos	<input checked="" type="checkbox"/> -Mal uso de recursos públicos
<input type="checkbox"/> -Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/> -Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/> -Abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/> -Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input type="checkbox"/> -Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/> (otro)

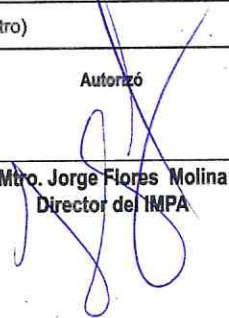
Elaboró


L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó


L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

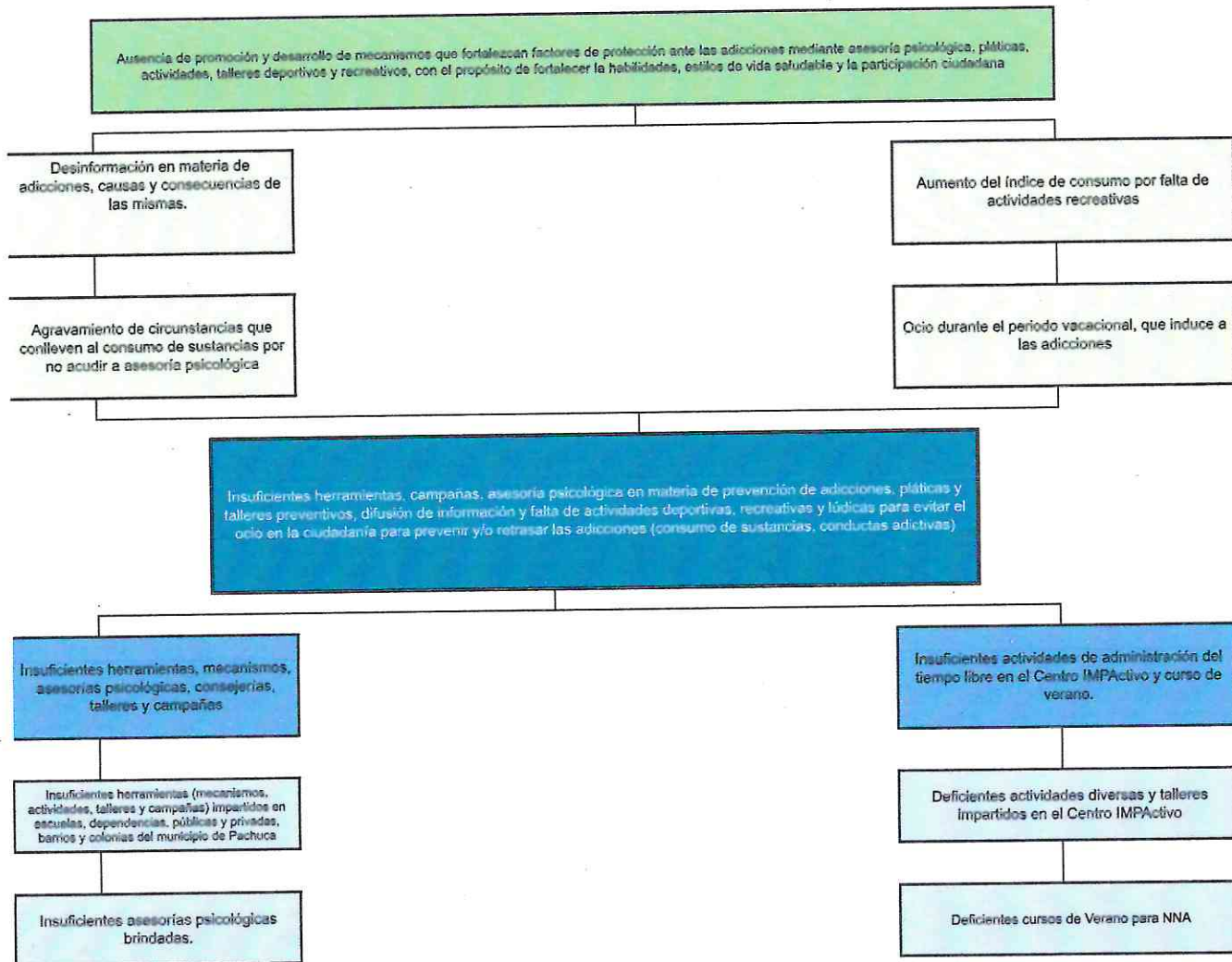
Autorizó


Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Prioridades:	BIENESTAR	

Árbol de Problemas 2025



Elaboró

L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
 Encargada del Departamento Técnico

Revisó

L.A.E. Octavio García Pérez
 Coordinador Administrativo

Autorizó

Mtro. Jorge Flores Molina
 Director IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Prioridades:	BIENESTAR	

Causas y Efectos del Problema 2025

Causas del Problema

Derivado del escases de herramientas (mecanismos, pláticas, talleres y campañas) la ciudadanía se encuentra en total desinformación acerca del uso, abuso, causas y consecuencias de las adicciones, así mismo, el no tener una cultura de prevención de salud física y emocional conlleva a una falta de interés de asistir a asesoría psicológica para poder tener una mejor orientación hacia situaciones, familiares y emocionales que pueden ser un factor de riesgo para el consumo de sustancias y/o conductas adictivas. Así mismo, la falta de espacios para generar actividades deportivas, recreativas y lúdicas, estimula a las niñas, niños y adolescentes a tener tiempo de ocio, lo cual es un factor de riesgo ante las adicciones.

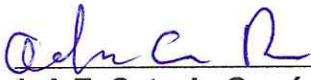
Efectos del Problema

Por consecuencia los efectos principales de las causas se identifica el aumento del índice de consumo de sustancias psicoactivas y/o conductas adictivas en niñas, niños y adolescentes cada vez más a temprana edad, así mismo, la falta de atención a situaciones emocionales y familiares con profesionales de la salud mental, agrava las circunstancias y por ende se puede propiciar una adicción o aumentar una ya existente. De igual manera, la falta de actividades deportivas, recreativas y lúdicas, facilita el riesgo del uso sustancias psicoactivas y/o conductas adictivas, puesto que al tener tiempo de ocio se eleva el riesgo

Elaboró


L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
 Encargada del Departamento Técnico

Revisó


L.A.E. Octavio García Pérez
 Coordinador Administrativo

Autorizó


Mtro. Jorge Flores Molina
 Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Prioridades:	BIENESTAR	

Análisis de los Involucrados 2025

Elementos a identificar

No.	Actor	Rol	Posición
1	Centro Estatal de Atención Integral de las Adicciones	Actividades conjuntas y capacitaciones de gran apoyo para el instituto.	Capacitaciones y asesorías en conjunto sobre como apoyar a la sociedad vulnerable en tema de Adicciones.
2	Establecimientos que incumplen con venta de alcohol a menores	Establecimientos con alto riesgo de concentración de gente vulnerable, en donde comúnmente se empieza con las adicciones.	Inducen a la población vulnerable para caer en adicciones.
3	Jurisdicción Sanitaria	Se implementan ferias de la salud y prevención	Se brinda difusión de información preventiva sobre las adicciones

Agrupación de Involucrados

No.	Aliados	Neutros	Adversarios
1	Centro Estatal de Atención Integral de las Adicciones	-	-
2	-	-	Establecimientos que incumplen con venta de alcohol a menores
3	-	Jurisdicción Sanitaria	-

Elaboró



L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó



L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Autorizó

Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Expectativas - Fuerzas 2025

No.	Actor / Grupo de actores	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Centro Estatal de Atención Integral de las Adicciones	A favor	3	2	6
2	Establecimientos que incumplen con venta de alcohol a menores	En contra	1	2	2
3	Jurisdicción Sanitaria	A favor	2	2	4

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró



L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó



L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Autorizó



Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA

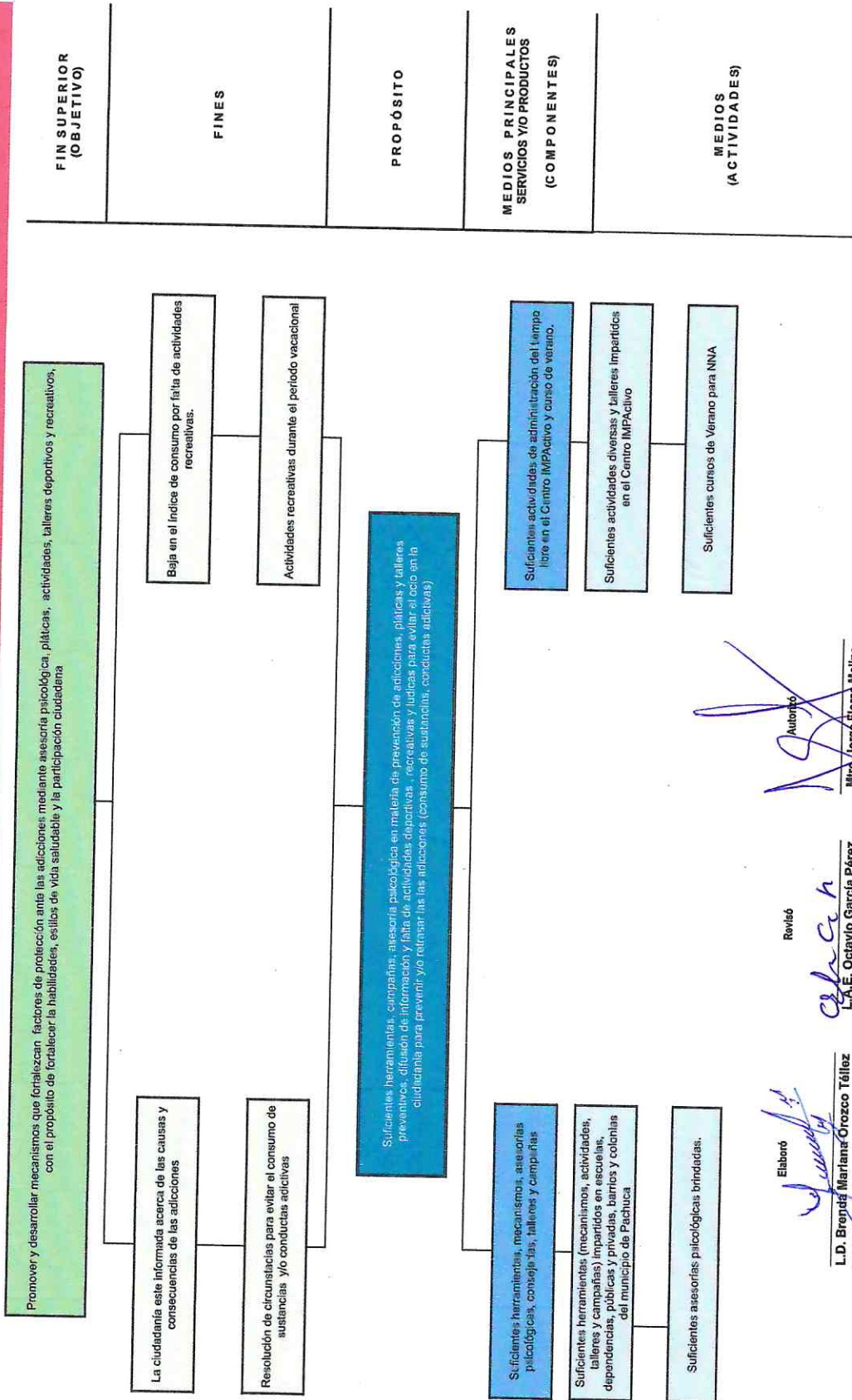


Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Prioridades:	BIENESTAR	

Árbol de Objetivos 2025



Revisó

[Signature]
L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Autorizó

[Signature]
Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA

Elaboró

[Signature]
L.D. Brenda Marlene Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Datos de Identificación del Programa presupuestario


Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Prioridades:	BIENESTAR	


Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Ausencia de promoción y desarrollo de mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer la habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana.		Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana.	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
314, 331 habitantes de Pachuca de Soto.		25,000 habitantes usuarios	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Insuficientes herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información y falta de actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas)		Suficientes herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información y falta de actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas)	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	220	A.1.1.	5,000
A.1.2.	940	A.1.2.	910
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	365	A.2.1.	365
A.2.2.	30	A.2.2.	30
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Insuficientes herramientas, mecanismos, asesorías psicológicas, consejerías, talleres y campañas		C.1.	Suficientes herramientas, mecanismos, asesorías psicológicas, consejerías, talleres y campañas
Insuficientes herramientas (mecanismos, actividades, talleres y campañas) impartidos en escuelas, dependencias, públicas y privadas, barrios y colonias del municipio de Pachuca		A.1.1.	Suficientes herramientas (mecanismos, actividades, talleres y campañas) impartidos en escuelas, dependencias, públicas y privadas, barrios y colonias del municipio de Pachuca
Insuficientes asesorías psicológicas brindadas.		A.1.2.	Suficientes asesorías psicológicas brindadas.
Insuficientes actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPActivo y curso de verano.		C.2.	Suficientes actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPActivo y curso de verano.
Deficientes actividades diversas y talleres impartidos en el Centro IMPActivo		A.2.1.	Suficientes actividades diversas y talleres impartidos en el Centro IMPActivo
Deficientes cursos de Verano para NNA		A.2.2.	Suficientes cursos de Verano para NNA

Elaboró

L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
 Encargada del Departamento Técnico

Revisó

L.A.E. Octavio García Pérez
 Coordinador Administrativo

Autorizó

Mtro. Jorge Flores Molina
 Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Prioridades:	BIENESTAR	

Objetivos General y Específico 2025

Objetivo General

Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos, a fin de recuperar la salud tanto psíquica como somática. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró



L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó



L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Autorizó



Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	Suficientes herramientas, mecanismos, asesorías psicológicas, consejerías, talleres y campañas	Realización de actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPActivo y curso de verano.
Menor costo de implementación	2	1
Mayor financiamiento disponible	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	1	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	2
Mayor viabilidad técnica	2	1
Mayor capacidad institucional	2	1
Mayor impacto institucional	1	2
Mejores resultados esperados	2	1
Total	13	11


Escala: Mejor = 2; Peor = 1

Elaboró



L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó



L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Autorizó



Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA

Datos de identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Número del Programa:	IA01	Huicamilitas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Datos Generales del Programa 2025

Definición del Programa:	Ofertar herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información así como actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el uso en la ciudadanía para prevenir y/o rebasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, actitudes de vida saludable y la participación ciudadana	

¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
---	--------------------------	-----

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	Dirección / Coordinación		Área Psicológica		Dirección / Coordinación		Área de Centro IMPA		Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación	
	1.1	1.6	1.1	1.6	1.2	1.7	1.2	1.7	1.3	1.8	1.4	1.9	1.4	1.5
Beneficiarios del Programa:	Número de beneficiarios		5,510		Número de beneficiarios		430		Número de beneficiarios		Número de beneficiarios		Número de beneficiarios	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	Beneficiarios del Programa		Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		Beneficiarios del Programa		Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa	
	1.1	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		1.2	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		1.3	<input type="checkbox"/>	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		1.4	<input type="checkbox"/>
	1.6	<input type="checkbox"/>	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		1.7	<input type="checkbox"/>	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		1.8	<input type="checkbox"/>	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		1.9	<input type="checkbox"/>
	1.1	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		1.2	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		1.3	<input type="checkbox"/>	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		1.4	<input type="checkbox"/>

Afectación directa a Grupos Poblacionales:	Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	Hombres	<input checked="" type="checkbox"/>	Niños, Niños y Adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Personas vulnerables	<input checked="" type="checkbox"/>
--	-----------------	-------------------------------------	---------	-------------------------------------	---------	-------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	----------------------	-------------------------------------

Alineación al PND, Eje:	2	Política social
-------------------------	---	-----------------

Alineación al PND, Objetivo:	2	Política social
------------------------------	---	-----------------

Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el bienestar del pueblo
-----------------------------	---	--------------------------------------

Alineación al PED, Objetivo:	2.12	Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.
------------------------------	------	---

Alineación al PED, Estrategia:	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
--------------------------------	-------	---

Alineación al PED, Línea de acción:	2.2	Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todos y todas.
-------------------------------------	-----	--

Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
-------------------------	---	---

Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
--	-----	------------------

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.C 3.7.A	Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos a fin de recuperar la salud psíquica y somática.
--------------------------------------	----------------	---

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.C.1 3.3.C.2 3.3.C.3 3.3.C.4 3.3.C.5 3.7.A.15	Realizar el diagnóstico sobre adicciones en la población del municipio de Pachuca. Implementar protocolos para la prevención de adicciones de la población en situación de riesgo. Impulsar acciones en materia de prevención de adicciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Fortalecer la cultura de la prevención de adicciones y promoción de la salud con la población en general. Intervenir espacios públicos en zonas de alto riesgo para inhibir el consumo de drogas. Implementar programas de prevención de adicciones para niñas, niños y adolescentes a fin de disminuir factores de riesgo.
--	---	--

Objetivo de los ODS:	3	Salud y Bienestar
----------------------	---	-------------------

Meta del Objetivo:	3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo de alcohol
--------------------	-----	---

Método de la GDM:	6	Desarrollo social
-------------------	---	-------------------

Indicador:	6.2.3	Acciones de fomento y cuidado de la salud (actividades para la prevención y combate de adicciones)
------------	-------	--

Alineación transversal:	Perspectiva de Género	N/A	SUPHMA	N/A	Innovación	N/A
-------------------------	-----------------------	-----	--------	-----	------------	-----

Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	N/A	<input type="checkbox"/>	N/A
--	--------------------------	-----	--------------------------	-----	--------------------------	-----

Revisó
L.D. Brenda Mariana Ojeda Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó
L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Autorizó
Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA



Datos de Identificación del Programa presupuestario

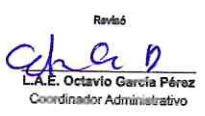
Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Nombre del Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana.	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos	
Fin	F.1 Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana.	IA01F1 Índice de variación de personas que solicitan los servicios del Instituto para fomentar una cultura preventiva frente a las adicciones, disminuyendo conductas de riesgo y así disminuir el porcentaje de población Pachuqueña en situación de adicciones	Instituto municipal para la prevención de Adicciones	Estadísticas, encuestas, datos estadísticos de organizaciones e instituciones especializadas en el tratamiento de adicciones	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitácoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es anualmente. https://datos.pachuca.gob.mx/dataset/prevencion-de-adicciones	La población asista a las pláticas o las solicite y aplique los conocimientos con las herramientas que se brindan.	
Propósito	P.1 Suficientes herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información y falta de actividades deportivas, recreativas e lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas)	IA01P1 Tasa de herramientas, estrategias y asesoría psicológica a la población Pachuqueña como factor de protección ante las adicciones otorgado a las personas que solicitan los servicios del Instituto	Instituto municipal para la prevención de Adicciones	Estadísticas, encuestas, datos estadísticos de organizaciones e instituciones especializadas en el tratamiento de adicciones	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitácoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es anualmente, la encargada de generar la información es el área de psicología.	La población asista a las pláticas o las solicite y aplique los conocimientos con las herramientas que se brindan.	
Componentes	C.1 Suficientes herramientas, mecanismos, asesorías psicológicas, consejerías, talleres y campañas	IA01C1 Porcentaje de herramientas, mecanismos, asesorías psicológicas, consejerías, talleres y campañas	Instituto municipal para la prevención de Adicciones	Archivo interno del Instituto municipal para la prevención de adicciones, listas de registro, fotografías	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitácoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente, la encargada de generar la información es el área de psicología. https://datos.pachuca.gob.mx/dataset/prevencion-de-adicciones	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.	
Actividades	A.1.1 Suficientes herramientas (mecanismos, actividades, talleres y campañas) impartidos en escuelas, dependencias, públicas y privadas, barrios y colonias del municipio de Pachuca	IA01A11 Número de personas atendidas mediante herramientas (mecanismos, actividades, talleres y campañas) impartidos en escuelas, dependencias, públicas y privadas, barrios y colonias del municipio de Pachuca	Instituto municipal para la prevención de Adicciones	Archivo interno del Instituto municipal para la prevención de adicciones, listas de registro, fotografías	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitácoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente.	Que las escuelas, dependencias, barrios y colonias, soliciten los servicios	
Actividades	A.1.2 Suficientes asesorías psicológicas brindadas.	IA01A12 Número de asesorías psicológicas brindadas.	Instituto municipal para la prevención de Adicciones	Archivo interno del Instituto municipal para la prevención de adicciones, listas de registro, fotografías	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitácoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente, la encargada de generar la información es el área de psicología. https://datos.pachuca.gob.mx/dataset/prevencion-de-adicciones	Que la población se acerque al Instituto a solicitar asesoría psicológica.	
Componentes	C.2 Suficientes actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPActivo y curso de verano.	IA01C2 Porcentaje de realización de actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPActivo y curso de verano.	Instituto municipal para la prevención de Adicciones	Archivo interno del Instituto municipal para la prevención de adicciones, listas de registro, fotografías	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitácoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente, la encargada de generar la información es el área de psicología. https://datos.pachuca.gob.mx/dataset/prevencion-de-adicciones	Que la población asista y se cuente con las condiciones de bioseguridad necesarias	
Actividades	A.2.1 Suficientes actividades diversas y talleres impartidos en el Centro IMPActivo	IA01A21 Número de actividades diversas y talleres impartidos en el Centro IMPActivo	Instituto municipal para la prevención de Adicciones	Archivo interno del Instituto municipal para la prevención de adicciones, listas de registro, fotografías	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitácoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente, la encargada de generar la información es el área de psicología. https://datos.pachuca.gob.mx/dataset/prevencion-de-adicciones	Que se tenga el interés por parte de la población y cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.	
Actividades	A.2.2 Suficientes cursos de verano para NNA	IA01A22 Número de cursos de Verano para NNA	Instituto municipal para la prevención de Adicciones	Archivo interno del Instituto municipal para la prevención de adicciones, listas de registro, fotografías	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitácoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente, la encargada de generar la información es el área de psicología. https://datos.pachuca.gob.mx/dataset/prevencion-de-adicciones	Que se tenga el interés por parte de la población y cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.	

Elaboró

L.D. Brenda Mariana Ordaz Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó

L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Autorizó

Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Fin 2025

Definición del Programa:	Ofertar herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información así como actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	6340	Personas que reciben los servicios que oferta el Instituto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Lista de asistencias, registro digital
Alineación al PND, Eje:	2	Política social
Alineación al PND, Objetivo:	2	Política social
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el bienestar del pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.12	Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.2	Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.C 3.7.A	Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos a fin de recuperar la salud psíquica y somática. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Fin 2025

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.C.1	Realizar el diagnóstico sobre adicciones en la población del municipio de Pachuca.
	3.3.C.2	Implementar protocolos para la prevención de adicciones de la población en situación de riesgo.
	3.3.C.3	Impulsar acciones en materia de prevención de adicciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.
	3.3.C.4	Fortalecer la cultura de la prevención de adicciones y promoción de la salud con la población en general.
	3.3.C.5	Intervenir espacios públicos en zonas de alto riesgo para inhibir el consumo de drogas.
	3.7.A.15	Implementar programas de prevención de adicciones para niñas, niños y adolescentes a fin de disminuir factores de riesgo.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana		
Nombre del Indicador:	Índice de variación de personas que solicitan los servicios del Instituto para fomentar una cultura preventiva frente a las adicciones, disminuyendo conductas de riesgo y así disminuir el porcentaje de población Pachuqueña en situación de adicciones		
Identificación del Indicador:	IA01F1		
Definición del Indicador:	Mide el número de personas que solicitan los servicios del IMPA		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitorable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Fin 2025

Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
----------------------------	-------------------------------------	---

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:

$$IVPSS = (PSSA / NTPSS) * 100$$

Variables:	Variable 1	Nombre:	IVPSS= Índice de Variación de Personas que Solicitan los Servicios	Descripción de la variable:	Representa el total de personas que solicitan servicios al Instituto	
		Unidad de medida:	Personas que solicitan los servicios	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencia y Formatos de seguimiento de cada paciente.	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral	
	Variable 2	Nombre:	PSSA= Personas que Solicitan los Servicios Atendidas	Descripción de la variable:	Representa a todas las personas Atendidas	
		Unidad de medida:	Personas Atendidas	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencia y Formatos de seguimiento de cada paciente.	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral	
	Variable 3	Nombre:	NTPSS= Número Total de Personas que Solicitan Servicios	Descripción de la variable:	Representa el total de personas que solicitan servicios al Instituto	
		Unidad de medida:	Personas que solicitan los servicios	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	

J

M

2

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	


Ficha de Indicador Fin 2025

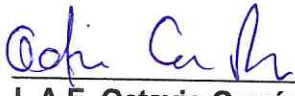
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
	Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencia y Formatos de seguimiento de cada paciente.	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral		
Medios de verificación:	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitacorras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente. https://datos.pachuca.gob.mx/gabierto/pendata/datasets/instPrevAdicc/					
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje					
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:	Enero - Diciembre 2025		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Valor: 100% de personas atendidas		
	Amarillo:	<66.66		Año: 2024		
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	100%	
				Valor Absoluto	2	
			Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma como los jóvenes valorarán el servicio de entrega de becas		


Elaboró

Revisó

Autorizó


L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico


L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo


Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Propósito 2025

Definición del Programa:	Ofertar herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información así como actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	6,340	Niñas, niños, adolescentes y personas en general que solicitan los servicios del Instituto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Lista de asistencias, registro digital
Alineación al PND, Eje:	2	Política social
Alineación al PND, Objetivo:	2	Política social
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el bienestar del pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.12	Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.2	Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.C 3.7.A	Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos a fin de recuperar la salud psíquica y somática.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.C.1 3.3.C.2 3.3.C.3 3.3.C.4 3.3.C.5 3.7.A.15	Realizar el diagnóstico sobre adicciones en la población del municipio de Pachuca. Implementar protocolos para la prevención de adicciones de la población en situación de riesgo. Impulsar acciones en materia de prevención de adicciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.




Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Propósito 2025

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	Suficientes herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información y falta de actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas)		
Nombre del Indicador:	Tasa de herramientas, estrategias y asesoría psicológica a la población Pachuqueña como factor de protección ante las adicciones otorgado a las personas que solicitan los servicios del Instituto		
Identificación del Indicador:	IA01P1		
Definición del Indicador:	Mide la tasa de variación de las personas que asisten a asesorías psicológicas, campañas y herramientas realizadas		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula: THEAOP= (THEAO/THEAS)*100

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Propósito 2025

Variables:

Variable 1	Nombre:	THEAOP= Total de Herramientas, Estrategías y Asesorías Otorgados a la Población	Descripción de la variable:	Representa el total de los pacientes atendidos en asesorías		
	Unidad de medida:	Asesorías que se le brindan a los usuarios.	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.		
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
	Método de recopilación de datos:	Registro de cada paciente al llegar a su sesión.	Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral	
	Variable 2	Nombre:	THEAO= Total de Herramientas, Estrategías y Asesorías Otorgados	Descripción de la variable:	Representa el total de las asesorías atendidas.	
		Unidad de medida:	Las asesorías que fueron otorgadas.	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Bitacoras, expedientes de los pacientes y registro de asistencia.	Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral
	Variable 3	Nombre:	THEAS= Total de Herramientas, Estrategías y Asesorías Solicitados.	Descripción de la variable:	Representa todas las asesorías que son solicitadas al Instituto.	
		Unidad de medida:	Numero de usuarios que solicitaron la información respecto a las asesorías.	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	

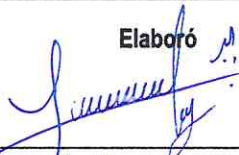
Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Propósito 2025

		Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencia y Formatos de seguimiento de cada paciente.	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Medios de verificación:	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitacorras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente. https://datos.pachuca.gob.mx/gabierto/opencvdata/datasets/instPrevAdicc/				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de Asesorías Otorgadas
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	4
			Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma como los jóvenes valorarán el servicio de entrega de becas	

Elaboró



L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó



L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Autorizó



Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Ofertar herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información así como actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana	
<i>¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?</i>	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	5910	Personas que solicitan los servicios del Instituto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Lista de asistencias, registro digital
Alineación al PND, Eje:	2	Política social
Alineación al PND, Objetivo:	2	Política social
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el bienestar del pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.12	Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.2	Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.C 3.7.A	Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos a fin de recuperar la salud psíquica y somática. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.







Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.C.1	Realizar el diagnóstico sobre adicciones en la población del municipio de Pachuca.
	3.3.C.2	Implementar protocolos para la prevención de adicciones de la población en situación de riesgo.
	3.3.C.3	Impulsar acciones en materia de prevención de adicciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.
	3.3.C.4	Fortalecer la cultura de la prevención de adicciones y promoción de la salud con la población en general.
	3.3.C.5	Intervenir espacios públicos en zonas de alto riesgo para inhibir el consumo de drogas.
3.7.A.15	Implementar programas de prevención de adicciones para niñas, niños y adolescentes a fin de disminuir factores de riesgo.	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Suficientes herramientas, mecanismos, asesorías psicológicas, consejerías, talleres y campañas		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de herramientas, mecanismos, asesorías psicológicas, consejerías, talleres y campaña		
Identificación del Indicador:	IA01C1		
Definición del Indicador:	El indicador mide el porcentaje de actividades realizadas		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la prevención de Adicciones		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitorable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Datos del Indicador

Fórmula: PAR= (TAR/AP)*100

Variables:

Variable 1	Nombre:	PAR= Porcentaje de Actividades Realizadas	Descripción de la variable:	Representa el porcentaje de las actividades realizadas.		
	Unidad de medida:	Numero del porcentaje de las actividades realizadas en el Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.		
	Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal		
	Método de recopilación de datos:	Bitacoras de Actividades	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestre		
	Variable 2	Nombre:	TAR= Total de Actividades Realizadas	Descripción de la variable:	Representa el total de las actividades realizadas.	
		Unidad de medida:	Numero de Actividades realizadas en el Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Mediantes listados de asistencia y bitacoras.	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral	
	Variable 3	Nombre:	AP= Actividades Programadas	Descripción de la variable:	Describe todas las actividades programadas del Instituto.	
		Unidad de medida:	Numero de Actividades programadas	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Mediantes listados de asistencia y bitacoras.	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral	



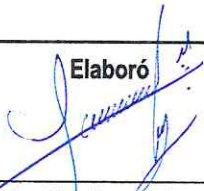
Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Medios de verificación:	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitacoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente. https://datos.pachuca.gob.mx/gabierto/pendata/datasets/instPrevAdicc/			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Enero - Diciembre 2025
	Amarillo:	<66.66		Valor: 100% de Asesorías Otorgadas
	Rojo:	<33.33		Año: 2024
			Meta 2025:	Periodo: Enero-diciembre 2024
				Valor Relativo
			Valor Absoluto	12,138
			Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma como los jóvenes valorarán el servicio de entrega de becas

Elaboró



L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó



L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Autorizó



Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Ofertar herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información así como actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	5,000	Personas que solicitan los servicios del Instituto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Lista de asistencias, registro digital
Alineación al PND, Eje:	2	Política social
Alineación al PND, Objetivo:	2	Política social
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el bienestar del pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.12	Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.2	Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.C 3.7.A	Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos a fin de recuperar la salud psíquica y somática. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.C.1	Realizar el diagnóstico sobre adicciones en la población del municipio de Pachuca.
	3.3.C.2	Implementar protocolos para la prevención de adicciones de la población en situación de riesgo.
	3.3.C.3	Impulsar acciones en materia de prevención de adicciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.
	3.3.C.4	Fortalecer la cultura de la prevención de adicciones y promoción de la salud con la población en general.
	3.3.C.5	Intervenir espacios públicos en zonas de alto riesgo para inhibir el consumo de drogas.
	3.7.A.15	Implementar programas de prevención de adicciones para niñas, niños y adolescentes a fin de disminuir factores de riesgo.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Suficientes herramientas (mecanismos, actividades, talleres y campañas) impartidos en escuelas, dependencias, públicas y privadas, barrios y colonias del municipio de Pachuca			
Nombre del Indicador:	Número de personas atendidas mediante herramientas (mecanismos, actividades, talleres y campañas) impartidos en escuelas, dependencias, públicas y privadas, barrios y colonias del municipio de Pachuca			
Identificación del Indicador:	IA01A11			
Definición del Indicador:	Mide las personas atendidas a través de las herramientas, talleres, actividades y campañas			
Tipo de Indicador:	Estratégico	x	Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente	
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones			

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:

$$NPA=PA1+PA2...Pan$$

Variable 1	Nombre:	NPA = Suma de las personas atendidas	Descripción de la variable:	Representa la suma de las personas atendidas del Instituto.	
	Unidad de medida:	Es la suma de las personas atendidas en el Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	
	Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencias y Bitacoras	Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestre
Variable 2	Nombre:	PA1 = Personas Atendidas	Descripción de la variable:	Representa a las personas Atendidas.	
	Unidad de medida:	Numero de las personas atendidas en el Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	
	Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal	

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Variables:	Variable 3	Método de recopilación de datos:	Mediante Registro de Asistencia	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
		Nombre:	PA2 = Personas Atendidas	Descripción de la variable:	Representa a las personas Atendidas.
		Unidad de medida:	Numero de las personas atendidas en el Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
		Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Mediante Registro de Asistencia	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
	Variable 4	Nombre:	Pan= Numero de personas Atendidas.	Descripción de la variable:	Representa a las personas Atendidas.
		Unidad de medida:	Numero de las personas atendidas en el Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
		Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Mediante Registro de Asistencia	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
	Medios de verificación:	<p>El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitacoras, listas de registro, solicitudes de servicio, e tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente.</p> <p>https://datos.pachuca.gob.mx/gabierto/pendata/datasets/instPrevAdicc/</p>			

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	


Ficha de Indicador Actividad 2025

Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025
Semaforización:		>66.66	Línea base:		Valor: 100% de Asesorías Otorgadas
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	11,057
				Valor Absoluto	85%
			Factibilidad	La meta es factible ya que se trata de un programa establecido y ejecutado con anterioridad.	

Elaboró


L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento Técnico

Revisó


L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Autorizó


Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Ofertar herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información así como actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	910	Personas que solicitan los servicios del Instituto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Lista de asistencias, registro digital
Alineación al PND, Eje:	2	Política social
Alineación al PND, Objetivo:	2	Política social
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el bienestar del pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.12	Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.2	Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.C 3.7.A	Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos a fin de recuperar la salud psíquica y somática. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.



**Alineación al PMD,
Acción Estratégica:**

- 3.3.C.1
- 3.3.C.2
- 3.3.C.3
- 3.3.C.4
- 3.3.C.5
- 3.7.A.15

Realizar el diagnóstico sobre adicciones en la población del municipio de Pachuca.

Implementar protocolos para la prevención de adicciones de la población en situación de riesgo.

Impulsar acciones en materia de prevención de adicciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Fortalecer la cultura de la prevención de adicciones y promoción de la salud con la población en general.

Intervenir espacios públicos en zonas de alto riesgo para inhibir el consumo de drogas.

Implementar programas de prevención de adicciones para niñas, niños y adolescentes a fin de disminuir factores de riesgo.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Suficientes asesorías psicológicas brindadas.			
Nombre del Indicador:	Número de asesorías psicológicas brindadas.			
Identificación del Indicador:	IA01A12			
Definición del Indicador:	Mide las personas atendidas a través de las herramientas, talleres, actividades y campañas			
Tipo de Indicador:	Estratégico	x	Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente	
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones			

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador

Fórmula:	NAR=AR1+AR2...Arn				
Variable 1	Nombre:	NAR = Número de asesorías realizadas	Descripción de la variable:	Representa la suma de las asesorías realizadas	
	Unidad de medida:	Numero de Asesorias realizadas	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	
	Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación	Listas de Asistencias y	Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestre
	Nombre:	AR1= Asesoría Realizada	Descripción de la variable:	Representa las Asesorias realizadas	

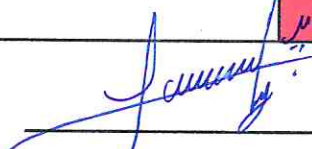
Variables:	Variable 2	Unidad de medida:	Asesorías realizadas	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
		Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencias y Bitacoras	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
	Variable 3	Nombre:	AR2= Asesorías Realizadas	Descripción de la variable:	Representa las Asesorías realizadas
		Unidad de medida:	Asesorías realizadas	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencias y Bitacoras	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
	Variable 4	Nombre:	Arn= Asesorías Realizadas	Descripción de la variable:	Representa las Asesorías realizadas
		Unidad de medida:	Asesorías realizadas	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencias y Bitacoras	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral


Medios de verificación: El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitacoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente.
<https://datos.pachuca.gob.mx/gabierto/pendata/datasets/instPrevAdicc/>

Unidad de medida del resultado: Porcentaje

Frecuencia de medición: Mensual **Período de cumplimiento:** Enero - Diciembre 2025

Semaforización:	Verde	>66.66	Línea base:	Valor: 100% de Asesorías Otorgadas
	Amarillo:	<66.66		Año: 2024
	Rojo:	<33.33		Periodo: Enero-diciembre 2024
			Meta 2025:	Valor Relativo 1,081
			Valor Absoluto 15%	
			Factibilidad	La meta es factible ya que se trata de un programa establecido y ejecutado con anterioridad.


L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
 Encargada del Departamento Técnico


L.A.E. Octavio García Pérez
 Coordinador Administrativo

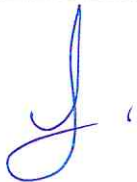
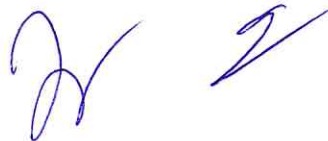

Mtro. Jorge Flores Molina
 Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Ofertar herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información así como actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	395	Niñas, niños, adolescentes y personas que solicitan los servicios del Instituto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Lista de asistencias, registro digital
Alineación al PND, Eje:	2	Política social
Alineación al PND, Objetivo:	2	Política social
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el bienestar del pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.12	Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.2	Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.C 3.7.A	Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos a fin de recuperar la salud psíquica y somática. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:

- 3.3.C.1
- 3.3.C.2
- 3.3.C.3
- 3.3.C.4
- 3.3.C.5
- 3.7.A.15

Realizar el diagnóstico sobre adicciones en la población del municipio de Pacnuca.

Implementar protocolos para la prevención de adicciones de la población en situación de riesgo.

Impulsar acciones en materia de prevención de adicciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Fortalecer la cultura de la prevención de adicciones y promoción de la salud con la población en general.

Intervenir espacios públicos en zonas de alto riesgo para inhibir el consumo de drogas.

Implementar programas de prevención de adicciones para niñas, niños y adolescentes a fin de disminuir factores de riesgo.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Suficientes actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPActivo y curso de verano.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de realización de actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPActivo y curso de verano.		
Identificación del Indicador:	IA01C2		
Definición del Indicador:	El indicador mide el porcentaje de actividades realizadas		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones		

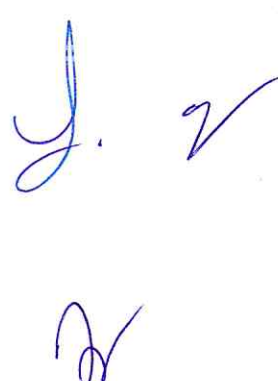
Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

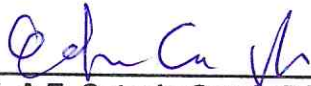
Datos del Indicador

Fórmula: PAR= (TAR/AP)*100

	Variable 1	Nombre:	PAR= Porcentaje de Actividades Realizadas	Descripción de la variable:	Representa el porcentaje de las actividades realizadas.
		Unidad de medida:	Numero del porcentaje de las actividades realizadas en el Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
		Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Bitacoras de Actividades	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestre
	Nombre:	TAR= Total de Actividades Realizadas	Descripción de la variable:	Representa el total de las actividades realizadas.	

VARIABLES:	Variable 2	Unidad de medida:	Numero de Actividades realizadas en el Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Mediantes listados de asistencia y bitacoras.	Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral	
	Variable 3	Nombre:	AP= Actividades Programadas	Descripción de la variable:	Describe todas las actividades programadas del Instituto.		
		Unidad de medida:	Numero de Actividades programadas	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Mediantes listados de asistencia y bitacoras.	Fecha de disponibilidad de la información:		Trimestral	
	Medios de verificación:	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitacoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente. https://datos.pachuca.gob.mx/gabierto/pendata/datasets/instPrevAdicc/					
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje						
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:			Enero - Diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:			Valor: 100% de Asesorías Otorgadas	
	Amarillo:	<66.66				Año: 2024	
	Rojo:	<33.33	Período: Enero-diciembre 2024				
			Meta 2025:	Valor Relativo	100%		
				Valor Absoluto	439		
			Factibilidad	La meta es factible ya que se trata de un programa establecido y ejecutado con anterioridad.			


LD. Brenda Mariana Orozco Téllez
 Encargada del Departamento Técnico


L.A.E. Octavio García Pérez
 Coordinador Administrativo


Mtro. Jorge Flores Molina
 Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Ofertar herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información así como actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	350	Personas que utilizan los servicios del Centro IMPActivo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Lista de asistencias, registro digital
Alineación al PND, Eje:	2	Política social
Alineación al PND, Objetivo:	2	Política social
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el bienestar del pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.12	Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.2	Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.C 3.7.A	Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos a fin de recuperar la salud psíquica y somática. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:

- 3.3.C.1
- 3.3.C.2
- 3.3.C.3
- 3.3.C.4
- 3.3.C.5
- 3.7.A.15

Implementar protocolos para la prevención de adicciones de la población en situación de riesgo.

Impulsar acciones en materia de prevención de adicciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Fortalecer la cultura de la prevención de adicciones y promoción de la salud con la población en general.

Intervenir espacios públicos en zonas de alto riesgo para inhibir el consumo de drogas.

Implementar programas de prevención de adicciones para niñas, niños y adolescentes a fin de disminuir factores de riesgo.

Datos de Identificación del Indicador

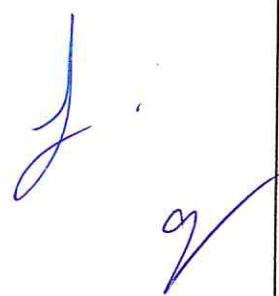

Nombre de la Actividad:	Suficientes actividades diversas y talleres impartidos en el Centro IMPActivo			
Nombre del Indicador:	Número de actividades diversas y talleres impartidos en el Centro IMPActivo			
Identificación del Indicador:	IA01A21			
Definición del Indicador:	Mide las personas atendidas a través de las herramientas, talleres, actividades y campañas			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones			

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.


La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	NAR=AR1+AR2...ARn				
	Variable 1	Nombre:	NAR = Número de actividades realizadas	Descripción de la variable:	Representa la suma de numero de actividades realizadas
		Unidad de medida:	Es la suma de numero de actividades realizadas	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
		Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencias y Bitacorras	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestre
 Variables:	Variable 2	Nombre:	AR1= Actividad Realizada	Descripción de la variable:	Representa las actividades realizadas del Instituto
		Unidad de medida:	Numero de las actividades realizadas del Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
		Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal

		Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencias y Bitacoras	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestre
	Variable 3	Nombre:	AR2= Actividad Realizada	Descripción de la variable:	Representa la suma de numero de actividades realizadas
		Unidad de medida:	Numero de las actividades realizadas del Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
		Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencias y Bitacoras	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
	Variable 4	Nombre:	Arn...=Actividad Realizada	Descripción de la variable:	Representa la suma de numero de actividades realizadas
		Unidad de medida:	Numero de las actividades realizadas del Instituto	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
		Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Listas de Asistencias y Bitacoras	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Medios de verificación:	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitacoras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente. https://datos.pachuca.gob.mx/gabierto/opendata/datasets/instPrevAdicc/				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de Asesorías Otorgadas
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024
	Rojo:	<33.33			Periodo: Enero-diciembre 2024
			Meta 2025:	Valor Relativo	404
			Valor Absoluto	92%	
			Factibilidad	La meta es factible ya que se trata de un programa establecido y ejecutado con anterioridad.	


L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
 Encargada del Departamento Técnico


L.A.E. Octavio García Pérez
 Coordinador Administrativo

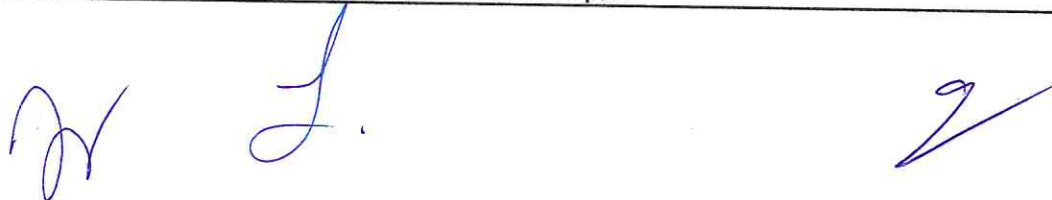

Mtro. Jorge Flores Molina
 Director del IMPA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Ofertar herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información así como actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	35	Niñas, niños y adolescentes que acuden al Curso de Verano
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Lista de asistencias, registro digital
Alineación al PND, Eje:	2	Política social
Alineación al PND, Objetivo:	2	Política social
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el bienestar del pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.12	Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.6	Promover una cultura de la prevención, hábitos de vida saludables y el autocuidado.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.2	Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.C 3.7.A	Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos a fin de recuperar la salud psíquica y somática. Fortalecer y difundir políticas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio.



Alineación al PMD, Acción Estratégica:

3.3.C.1
3.3.C.2
3.3.C.3
3.3.C.4
3.3.C.5
3.7.A.15

Realizar el diagnóstico sobre adicciones en la población del municipio de Pachuca.

Implementar protocolos para la prevención de adicciones de la población en situación de riesgo.

Impulsar acciones en materia de prevención de adicciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Fortalecer la cultura de la prevención de adicciones y promoción de la salud con la población en general.

Intervenir espacios públicos en zonas de alto riesgo para inhibir el consumo de drogas.

Implementar programas de prevención de adicciones para niñas, niños y adolescentes a fin de disminuir factores de riesgo.

Datos de Identificación del Indicador




Nombre de la Actividad:	Suficientes cursos de Verano para NNA		
Nombre del Indicador:	Número de cursos de Verano para NNA		
Identificación del Indicador:	IA01A22		
Definición del Indicador:	Mide las personas atendidas a través de las herramientas, talleres, actividades y campañas		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	NNNAA=NNAA1+NNAA2+NNAA _n				
  	Variable 1	Nombre:	NNNAA= Número de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos	Descripción de la variable:	Representa la suma de número de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos
	Unidad de medida:	Es la suma de número de Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.	
	Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal	

Variables:

	Método de recopilación de datos:	Fotos, Bitacoras y listas de asistencia	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestre
Variable 2	Nombre:	NNAA1= Niña, Niño o Adolescente Atendido	Descripción de la variable:	Representa las actividades realizadas con Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos
	Unidad de medida:	Numero de las actividades realizadas con Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
	Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal
	Método de recopilación de datos:	Fotos, Bitacoras y listas de asistencia	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Variable 3	Nombre:	NNAA2= Niña, Niño o Adolescente Atendido	Descripción de la variable:	Representa las actividades realizadas con Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos
	Unidad de medida:	Numero de las actividades realizadas con Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
	Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal
	Método de recopilación de datos:	Fotos, Bitacoras y listas de asistencia	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Variable 4	Nombre:	NNAA n= Niña, Niño o Adolescente Atendido	Descripción de la variable:	Representa las actividades realizadas con Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos
	Unidad de medida:	Numero de las actividades realizadas con Niñas, Niños y Adolescentes Atendidos	Fuentes de Información:	Centro Integral de Adicciones A.C. y Registro de pacientes del Instituto.
	Frecuencia:	Trimestre	Desagregación geográfica:	Municipal
	Método de recopilación de datos:	Fotos, Bitacoras y listas de asistencia	Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral


J.

g

M

Medios de verificación:	El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones cuenta con respaldo de Fotos, listas de asistencia, publicaciones, bitacorras, listas de registro, solicitudes de servicio, el tiempo estimado para ir actualizando es trimestralmente. https://datos.pachuca.gob.mx/gabierto/pendata/datasets/instPrevAdicc/			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		
Semaforización:	Verde	>66.66	Línea base:	Enero - Diciembre 2025
	Amarillo:	<66.66		Valor: 100% de Asesorías Otorgadas
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Año: 2024
				Período: Enero-diciembre 2024
			Valor Relativo	35
			Valor Absoluto	8%
			Factibilidad	La meta es factible ya que se trata de un programa establecido y ejecutado con anterioridad.


L.D. Brenda Mariana Orozco Téllez
 Encargada del Departamento Técnico


L.A.E. Octavio García Pérez
 Coordinador Administrativo


Mtro. Jorge Flores Molina
 Director del IMPA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Unidad responsable:	1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones
Programa:	IA01	Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones.
Prioridades:	BIENESTAR	
Definición del Programa:	Ordenar herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información así como actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas).	
Objetivo del Programa:	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana.	
Beneficiarios del Programa:	Las facultades y capacidades del Instituto, brinden la posibilidad de atender aproximadamente a 25,000 usuarios, que corresponde al 15% de la población potencial y así prevenir el consumo y el desarrollo de alguna adicción en la niñez, adolescencia y durante la adultez temprana, creando herramientas dirigidas principal, pero no exclusivamente a este tipo de población.	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa:

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Meta		
																	Valor Relativo	Valor Absoluto	
Fin	Promover y desarrollar mecanismos que fortalezcan factores de protección ante las adicciones mediante asesoría psicológica, pláticas, actividades, talleres deportivos y recreativos, con el propósito de fortalecer las habilidades, estilos de vida saludable y la participación ciudadana.	Índice de variación de personas que solicitan los servicios del Instituto para fomentar una cultura preventiva frente a las adicciones, disminuyendo conductas de riesgo y así disminuir el porcentaje de población Pachuqueña en situación de adicciones	Personas que solicitan el servicio	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.0%	0%	0%	0%	0%	100%	100.0%	100%	2	
Propósito	Suficientes herramientas, campañas, asesoría psicológica en materia de prevención de adicciones, pláticas y talleres preventivos, difusión de información y falta de actividades deportivas, recreativas y lúdicas para evitar el ocio en la ciudadanía para prevenir y/o retrasar las adicciones (consumo de sustancias, conductas adictivas)	Tasa de herramientas, estrategias y asesoría psicológica a la población Pachuqueña como factor de protección ante las adicciones otorgado a las personas que solicitan los servicios del Instituto	Herramientas, estrategias y Asesorías	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	4	
C.1.	Suficientes herramientas, mecanismos, asesorías psicológicas, consejerías, talleres y campañas	Porcentaje de herramientas, mecanismos, asesorías psicológicas, consejerías, talleres y campañas	Actividades realizadas	12.00%	19.00%	19.00%	15.00%	53.00%	17.00%	9.98%	3.21%	10.32%	10.32%	9.98%	2.45%	100%	100%	12,138.00	
A.1.1.	Suficientes herramientas (mecanismos, actividades, talleres y campañas) impartidos en escuelas, dependencias, públicas y privadas, barrios y colonias del municipio de Pachuca	Número de personas atendidas mediante herramientas (mecanismos, actividades, talleres y campañas) impartidos en escuelas, dependencias, públicas y privadas, barrios y colonias del municipio de Pachuca	Personas Atendidas	631	1,062	1,050	876	3,022	936	700	200	900	950	520	210	11,057	11,057	11,057	85%
A.1.2.	Suficientes asesorías psicológicas brindadas.	Número de asesorías psicológicas brindadas.	Asesorías realizadas	80	70	77	95	105	94	90	100	120	120	90	40	1,081	1,081	1,081	15%
C.2.	Suficientes actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPActivo y curso de verano.	Porcentaje de realización de actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPActivo y curso de verano.	Actividades realizadas	2.70%	4.50%	6.50%	12.10%	10.80%	11.30%	10.12%	9.38%	8.49%	10.12%	9.49%	5.45%	100%	100%	439.00	
A.2.1.	Suficientes actividades diversas y talleres impartidos en el Centro IMPActivo	Número de actividades diversas y talleres impartidos en el Centro IMPActivo	Actividades realizadas	11	18	26	48	43	45	40	10	45	50	40	28	404	404	404	92%
A.2.2.	Suficientes cursos de Verano para NNA	Número de cursos de Verano para NNA	NNA atendidos	0	0	0	0	0	0	0	35	0	0	0	0	35	35	35	8%

Elaboró:

L.D. Breyda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Departamento, Técnico

Revisó:

L.A.E. Octavio García Pérez
Coordinador Administrativo

Aprobó:

Mtro. Jorge Torres Molina
Director del IMPA